Contratación Directa N° 004/14

"PROVISION DE PERIODICOS"

ADENDA N° 01/14

1- Teniendo en cuenta la Resolución DNCP N°805/09 "**En las CONTRATACIONES DIRECTAS en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de sobres,**" por lo expuesto en la en la mencionada Resolución procederemos a prorrogar la fecha de apertura del presente llamado, para de esta forma dar tiempo a posibles oferentes de poder presentar sus ofertas.

La fecha y hora tope para consultas	
Dirección	Juan E. O'leary N° 222 esq. Pte. Franco
Piso/Oficina	**4to. Piso - Unidad Operativa de Contrataciones**
Correo Electrónico	uoc@vicepresidencia.gov.py
Teléfono	493-600
Fecha	**11de junio de 2014**
Horario	**hasta 14:00 hs**
La fecha y hora límite para la presentación de la oferta	
Fecha	**18 de junio de 2014**
Hora	**10:00 hs.**
Dirección	Juan E. O'leary N° 222 esq. Pte. Franco
Piso/Oficina	**Mesa de Entrada – Planta Baja Vicepresidencia de la República**
La fecha y hora de Apertura de sobres	
Fecha	**18 de junio de 2014**
Hora	**10:30 hs.**
Piso/Oficina	**4to. Piso - Unidad Operativa de Contrataciones**

Asunción, 06 de junio de 2014

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · UOC

Econ. ARIEL MENDOZA
Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 004/2014
PROVISION DE PERIODICOS
PAC - COD 274848
ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día seis de junio del año dos mil catorce, se da inicio al acto de Prorroga de apertura de sobre del llamado a **Contratación Directa Número 004/2014**, para el servicio de **PROVISION DE PERIODICOS - PAC. Cod. 247848**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, sito en la calle Juan E. O' Leary esq. Pte. Franco, 4° Piso, con la presencia del responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones: **Econ. MARCOS ARIEL MENDOZA**; Secretaria de Actas: **LIS OLMEDO.**----------

No hubo ninguna oferta.

Teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 805/09 **"En las contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas"**, por lo expuesto en la mencionada Resolución procederemos a prorrogar la fecha de apertura del presente llamado, para de esta forma dar tiempo a posibles oferentes de poder presentar sus ofertas respectivas.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 09:45 horas, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación de su contenido, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------
-

Lis olmedo
Secretaria de Actas

Econ. **Marcos Mendoza**
Unidad Operativa de Contrataciones

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · UOC